



1 MBL/aac

REP. Nº 8.901.-

2
3 PROTOCOLIZACION DE EXTRACTO

4
5 "CASA DE LA MUJER LA MORADA LIMITADA

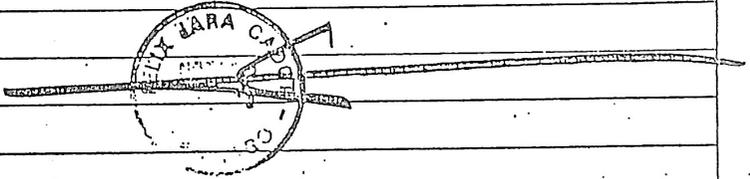
6
7
8
9 En Santiago de Chile, el día veintiuno de Septiembre de
10 mil novecientos ochenta y ocho, YO, FELIX JARA CADOT,
11 NOTARIO PUBLICO de la Cuadragésima Primera Notaría
12 de este Departamento, ubicada en calle Huérfanos núme-
13 ro mil ciento sesenta, local doce, a petición de doña
14 MARCELA BOLIVAR LE-FORT, chilena, viuda, empleada,
15 cédula nacional de identidad número un millón ciento cua-
16 renta y seis mil novecientos noventa y ocho guión uno,
17 domiciliada en calle Huérfanos número mil ciento sesen-
18 ta, oficina trescientos diez, tercer piso, Santiago, ma-
19 yor de edad, quien acredita su identidad con la cédula
20 mencionada, procedo a protocolizar un documento que con-
21 tiene el extracto de la constitución de sociedad " Centro
22 de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer Casa
23 de la Mujer La Morada Limitada", nombre de fantasía "Ca-
24 sa de la Mujer La Morada Limitada", su inscripción en el
25 Registro de Comercio y la Certificación de su publicación
26 en el Diario Oficial, Dicho documento escrito por ambos
27 lados, queda agregado con esta fecha al final del presen-
28 te Registro. para constancia firma la solicitante.-

29 Se dió copia.- Se anotó en el Repertorio bajo el nú-
30 mero ocho mil novecientos uno, con esta fecha, veintiu-

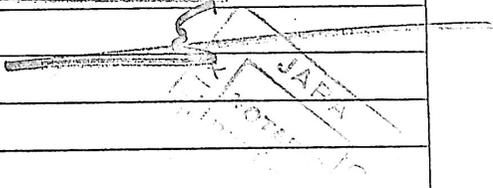
no de Septiembre, de mil novecientos ochenta y ocho.- Doy

Fe.

Almendra Botivac 1.146.998-1 Nacional



CERTIFICO QUE LA PRESENTE
FOTOCOPIA ES FIEL AL ORIGI
NAL
1908 AGOSTO
SICO.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FELIX JARA CADOT

NOTARIO PUBLICO

HUERFANOS 1160 - LOCALES 11-12

TELEFONOS: 6967200 - 6965049

SANTIAGO

EXTRACTO

FELIX JARA CADOT, Notario Público, 41a Notaría Santiago
Huérfanos 1160, local 12, certifico: por escritura pública hoy, ante mí, doña María Margarita Pisano Fischer, Salvador Donoso 18 y doña Julia Verónica Matus Madrid, Isabel La Católica 4.476 ambas Santiago, constituyen sociedad responsabilidad limitada bajo razón social " Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer Casa de la Mujer La Morada Limitada," nombre fantasía " Casa de la Mujer La Morada Limitada" Objeto: investigación, análisis, extensión desarrollo y difusión de las condiciones de la mujer mediante la capacitación, reflexión, animación de grupos, reproducción de material educativo, realización de charlas cursos, foros, talleres, etc: prestación de servicios profesionales por intermedio de socias y asociadas dependientes o colaboradoras que coayuden en la prestación de estos servicios y utilización de toda clase de medios de comunicación escritos, audiovisuales y radiales, Administración uso razón social ambas socias conjunta o separadamente. Capital: \$200.000.- aportados: \$100.000.- cada socia, este acto en dinero efectivo. Responsabilidad socias limitada monto aportes.- Domicilio: Santiago, sin perjuicio agencias o sucursales resto país.- Sociedad rige esta fecha. Duración: 5 años, renovable períodos de 3 años, - si ningún socio manifiesta voluntad ponerle término por escritura pública anotada margen inscripción social 6 meses antes fin período en curso. Otras estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 12 de Septiembre 1988.- FELIX JARA CADOT. NOTARIO PUBLICO.-



Se anotó en el Repertorio con el N° 94340-

y se inscribió hoy en el Registro de Comercio a

Fo. 21845 N° 11531

Santiago, 9 de Septiembre de 1988

2340-



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

Martes 13 de Septiembre de 1988 N° 33.171

EXTRACTO

Félix Jara Cadot, Notario Público, 41a Notaría Santiago Huérfanos 1160, local 12, certifico: por escritura pública hoy, ante mí, doña María Margarita Pisano Fischer, Salvador Donoso 18 y doña Julia Verónica Matos Madrid, Isabel La Católica 4476 ambas Santiago, constituyen sociedad responsabilidad limitada bajo razón social "Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer Casa de la Mujer La Morada Limitada", nombre fantasía "Casa de la Mujer La Morada Limitada". Objeto: Investigación, análisis, extensión, desarrollo y difusión de las condiciones de la mujer mediante la capacitación, reflexión, animación de grupos, reproducción de material educativo, realización de charlas, cursos, foros, talleres, etc.; prestación de servicios profesionales por intermedio de socias y asociadas dependientes o colaboradoras que coayuden en la prestación de estos servicios y utilización de toda clase de medios de comunicación escritos, audiovisuales y radiales. Administración uso razón social ambas socias conjunta o separadamente. Capital: \$ 200.000.- aportados: \$ 100.000.- cada socia, este acto en dinero efectivo. Responsabilidad socias limitada monto aportes.- Domicilio: Santiago, sin perjuicio agencias o sucursales resto país.- Sociedad rige esta fecha. Duración: 5 años, renovable periodos de 3 años, si ningún socio manifiesta voluntad ponerle término por escritura pública anotada margen inscripción social 6 meses antes fin periodo en curso. Otras estipulaciones: escritura extractada. - Santiago, 1º de Septiembre de 1988. - Félix Jara Cadot, Notario Público.

CERTIFICO: Que el aviso del r... gen corresponde a la publicaci... del extracto de la constitució... de sociedad: "Centro ue Anális... y Difusión de la Condición de... Mujer. Casa de la Mujer La Mor... da Limitada" o " Casa ue la M... jer La Morada Limitada" y apar... ció en el Diario Oficial N°33... de fecha 13 de Septiembre de 1... SANTIAGO, 21 de Septiembre de 1...

CORRESPONDE al certificado extendido con esta fecha y anotado en el Repertorio bajo el N° 8.901.- Santiago, 21 de Septiembre de 1988.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE... 03 AGO 1988... FÉLIX JARA CADOT... NOTARIO PÚBLICO

JARA... NOTARIO... SANTIAGO